

Acta N° 25/23**CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO**

En Toledo, a los 27 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitres, siendo la hora 18:30, se da comienzo a la Sesión ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: Alcalde José Luis Gini, quien preside la sesión Concejales Titulares, Olga Fernández, Araceli Villar y Anival Flores, Concejales suplentes: Cristina Da Luz

La Sra. concejal Gloria Lasserre falta con aviso

Temas:

1) Se da lectura al acta N°24/2023

2)- Se leen Resoluciones 238, 239, 240/2023 referentes a compra de juegos para Plaza Dr. Baltasar Brum, Bancos para Plaza y POA 2024

3)- Nota grupo de padres y vecinos de Toledo cuyo fin es un Toledo más inclusivo, algunos de ellos participan de las clases de esgrima y badminton inclusivo del Municipio que se brindan hasta el momento en el Polideportivo de ANEP, hace unos meses están afrontando inconvenientes en el lugar y se les informó que no podrán continuar utilizando el espacio, situación que preocupa y ocupa a todos.

Una de las opciones para resolverlo sería contar con el apoyo del Área de Deporte de la IMC, para integrarse a la grilla de actividades del Polideportivo de Toledo.

Por tal motivo les parece importante poder participar en la actividad IGUALFEST 2023 a realizarse en la Ciudad de Las Piedras el próximo 2 de Diciembre para dar mayor visibilidad al trabajo inclusivo que se viene desarrollando en Toledo, para eso necesitan contar con el apoyo del Municipio con lla locomoción, insumos para el stand e indumentaria identificatoria para ésta y otras actividades futuras.

4)- Nota revista "La Meca" solicitan el uso del predio y el salón del centro de barrio de Villa San José con el fin de realizar una actividad el día 10 de Diciembre a las 15hs., además solicitan servicio de discoteca y luces.

5)- Nota Sr. Carlos Barcellos, solicita autorización para venta de productos no perecederos y de limpieza en diferentes puntos.

Resoluciones:

1)- Se aprueba 4 en 4 el acta N°24/2023

2)- Se aprueban y firman resoluciones

3)- Se aprueba colaboración

4)- Se aprueba el uso del espacio

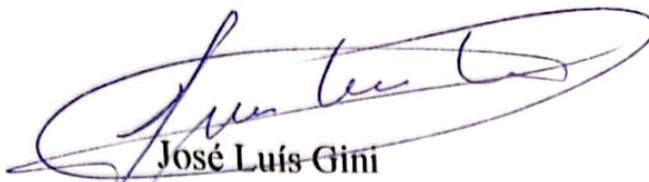
5)- Se debe pedir información y comunicar que debe sacar permiso de feria.

Siendo las 20:15hs se da por finalizada la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°(39, 40)

HERBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA



José Luis Gini
Alcalde



Olga Fernández
Concejal



Anival Flores
Concejal



Araceli Villar
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal



HEBERT IRIGOYEN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA